

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA Miércoles 28 de Noviembre de 1931

Número 25.415

¡Buen año!

¿Por qué no se hace propaganda?

Constantemente han venido apareciendo en los presupuestos de gastos de la Cámara Oficial Uvera, unas líneas bajo el epígrafe «Pro-paganda y gestiones». De aquellas, poco beneficio ha tocado el parralero en cuanto se refiere a incrementos consumidores, o a nuevas vías de exportación de nuestras uvas.

El caso requiere meditación. Y más ahora en este año desastroso de valoración reducida de nuestro comercio. Recordamos con singular empeño lo acaecido con los plátanos de Canarias, que se introdujeron definitivamente en España por merced a un gran desastre de exportación.

Nosotros, presenciamos un desastre uvero de precedentes señaladísimos en esta desdichada campaña de 1934. Sin embargo, no creemos que serán aprovechadas las enseñanzas pasadas, para sacar al «algo bueno».

Llegan noticias frecuentes de ventas irrisorias de nuestra fruta, no solo en los mercados exteriores, sino que también en las contrataciones provinciales que hacen los especuladores.

¡A 2'50 pesetas la uva del barril! ¡A pesera la caja de 10 kilogramos bruto! Esto, naturalmente, es el fracaso del organismo Cámara Uvera, en su aspecto imprevisor. Ya sabemos—qué duda cabe,—que los directivos no tienen la culpa de una superabundancia de cosecha; ya sabemos también que ellos no son los responsables de la baja cotización extranjera, y ya sabemos también que el «mal orgánico», no arranca de estos meses atrás...

El afán antirestriccionista, que desde luego cabe en casi todas las cabezas parraleras, da por resultado el envío, en cosechas abundantes, de uva de tan baja condición de conservación, que origina un verdadero desastre.

—Yo, con uva buena no tengo miedo a cosechas abundantes—. Este es el tribillo de labios opuestos a la restricción.

Ahora bien, ¿cosechas excesivas y buenas, se pueden esperar?

La restricción impuesta a envíos para Norteamérica, ha sido una necesidad. ¿Y exportar a Inglaterra—pongo por caso,—uva picada, blanda y defectuosa?

Demostremos una probable salida al fruto que no deba exportarse, y entonces enpezaremos a encauzar el negocio uvero almeriense.

A los precios que corren actualmente, la Cámara bien podría comprar unos cientos de cajitas y distribuir las in-

cluso gratuitamente entre algunas provincias españolas. Sería el mejor dinero gastado en esa propaganda, que crea un gusto de mercado nuevo y asegura una perpetuidad de venta cuyo beneficio capitaliza el primer gasto.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

28 de noviembre de 1889

La compañía lírica de don Manuel Martínez representó en Novedades «Los trasnochadores», «La Gran Vía», «Don Abdón y don Senén» y «De Madrid a París», (programa del domingo) y «Peluquero de señoras», «De Madrid a París», «A! agua patos» y «Pum» (estreno) como programa del lunes.

—Se recibió la noticia del fallecimiento, ocurrido en Granada, de don José de Burgos, que residió mucho tiempo en Almería y estuvo al frente de los negocios de los señores Heredia de Málaga. Era sobrino del estadista y literato don Francisco Javier y hermano político del marqués de Montilla.

—Fue nombrado vicecónsul de Suecia y Noruega en Almería el señor don Herman Fredrik Fischer.

—Se solicitó del Ayuntamiento autorización para establecer un tranvía desde el puerto al sitio en que había de emplazarse la estación del ferrocarril, movido por fuerza animal.

—Presentó la dimisión del cargo de concejal don Ramón Laynez.

—El Ayuntamiento acordó apro-

bar en principio el proyecto de una empresa particular para establecer un servicio de limpieza pública, con una brigada de hombres uniformados y carros «ad hoc» percibiendo 2.000 pesetas el primer año y 1.500 anuales los siguientes.

—Convocadas las elecciones municipales, se publicó la siguiente lista de los concejales a quienes correspondía cesar en fin de año: distrito de San Pedro, don Agustín Burgos y don Nicolás Orbe; Cuartel, don Manuel García Soria y don Antonio Bueso; Ayuntamiento, don Juan Lirola Gómez y don Federico Benitez; Instituto, don Francisco Domenech y D. José Terriza; San Sebastián, don Alejandro Ulibarry y don Ramón Barroeta; Barrio Alto, don Emilio Barros y don Vicente Jiménez (fallecido); Cañada, don Ramón Ledesma y don Enrique Nieto; Cabo de Gata, don Enrique García. Seguirían ocupando el «sillón curul» del Ayuntamiento los señores: don Antonio Acosta, don José Campos, don Manuel Toro, don Eduardo Burgos, don Enrique Tovar, don Sixto Espinosa, don Ramón Laynez, don José Fornovi, don Ignacio Gómez de Salazar, don Luis Terriza, don Antonio Durán, don Antonio Verdejo, don Ramón Matienzo, don Vicente Gay, don Francisco Martínez García y don Francisco Laynez.

—De nuestra sección de anuncios.

«Coche diario. Desde el día 27 sale para Berja un coche diario. Parada en Almería, posada del Carmen. En Berja, Manuel Navarro, en la plaza. Precios, 12 reales interior y 16 berlina».

—De nuestra sección telegráfica:

«El ministro de Fomento, conde de Xiquena, negó hoy en la sesión del Congreso que haya habido desórdenes en Cuba».

Viajeros

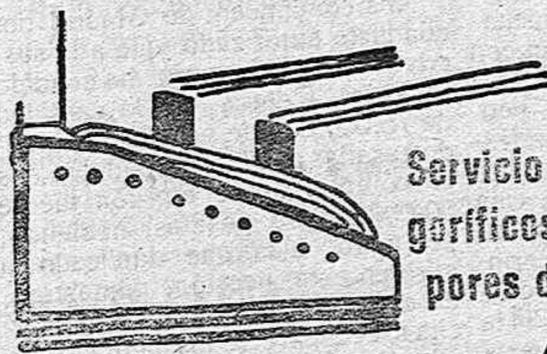
Ha marchado a Granada para asuntos profesionales, el abogado don Miguel Naveros.

—Se encuentra en Almería el cónsul de Colombia en Madrid don Walter Mac Lellán, acompañado de su distinguida señora.

—Esta mañana marchó a Madrid, para asuntos propios, el acreditado industrial don Francisco Aguilera Aguilera.

—Han regresado a Tíjola, el farmacéutico de aquella localidad don Luis Pozo Velasco y familia.

Lea usted diariamente LA CRONICA MERIDIONAL



Lauritzen Linie de Copenhagen

Servicio rápido de vapores frigoríficos para New-York con vapores de 15 millas de marcha

EL VAPOR ASTA

dotado de Cámaras frigoríficas, cargará del 1 al 3 de Diciembre para New-York directo.

Flete: 0'90 centaves por barril

NOTA: Estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

OTRA: Estos vapores admiten toda clase de carga para New-York además de fruta fresca.

Para informes sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez.—Maura, núm. 5.

De la epidemia colérica en Almería, en 1834

II

Otra receta que también gozó por entonces de cierta estima, y de la cual se llegó a asegurar que era tal su eficacia, que de su administración se seguía el cambio más favorable al paciente, pues, aún hallándose sin pulsos, y acometido del frío general y de los calambres, se recuperaba y constituía en estado de declinación la enfermedad y la vencia, era la siguiente, que al pie de la letra copiamos, como las anteriores, del mismo papel allí aludido:

Tres onzas de miel depurada.

Dos ídem de mucílago de goma arábiga.

Dos dracmas de polvos sutiles de asistoloquia redonda, conocida vulgarmente por viborera.

Dos dracmas de subcarbonato de magnesia.

Dos ídem de lamedor de mecomio; todo bien mezclado.

De esta medicina habrá de darse dos cucharadas de cuarto en cuarto de hora, bebiendo encima medios pocillos de agua fría cuantas veces quisiera el enfermo.

Y Dios sobre todo, concluimos nosotros.

Ni faltó tampoco quien, impulsado por los más nobles deseos en aquellos luctuosos días de indecibles angustias y atormentadoras dudas ante la vacilación obscura de medicinas especiales para la curación de la asoladora enfermedad, llegara a proponer, sencillamente, la aplicación sobre el vientre de unos pocos helechos verdes, mojados en agua bien fresca, en la seguridad, al decir del proponente, de obtener, casi al instante, un total alivio, como él había tenido ocasión de observarlo en casos de cólera esporádico, tan semejante al cólera asiático en cuanto a sus manifestaciones sintomáticas. «Relata refero».

Pero ninguno de estos, ni de los demás remedios y métodos curativos de la temible enfermedad, a la sazón aconsejados, y defendidos por los facultativos más estudiosos de nuestra provincia, llegó a alcanzar la estima de los mismos como el de las sangrías practicadas con profusión en el momento del ataque, las cuales, según, entre otros, el médico de Ohanes, don Miguel Medina, hacían cesar y desaparecer inmediatamente los vómitos, los calambres y todos los demás terribles síntomas del mortífero azote, volviendo al enfermo, como por milagro, su despejo y color natural, a medida que se iba verificando la evacuación de la sangre. En apoyo a sus manifestaciones, citaba el hecho de que, siendo aquel pueblo de 500 vecinos, y los atacados 8 y 10 diarios, sólo había muerto el primer invadido por no haberlo sangrado.

Y en comprobación de aquellas sus manifestaciones acerca de la eficacia de las sangrías, citábase

el testimonio del cirujano don José Urbano, de Triguilana, quien afirmaba, que, desde que se aplicaba en la mentada villa el plan de las sangrías, reiteradas hasta que cesaban los vómitos, cursos y ruidos en los intestinos, eran muy pocos los enfermos que fallecían de la epidemia colérica.

Estas mismas satisfactorias impresiones, respecto al precitado método curativo, comunicaba el capitán de Infantería, don José Gil, al Gobernador militar y político, de esta ciudad, don José de Montes, que había comisionado a aquél para que girase una visita a los pueblos de Rágol, Canjáyar y Ohanes, y le informara sobre la certeza que pudiera tener el precitado método curativo; y, he aquí, «de verbo ad verbum», lo que, en su consecuencia, decía en su carta informe el capitán Gil a su jefe, el señor Montes: «Muy señor mío y mi coronel: Consiguiente a lo que hablamos en esa, hice mi viaje con el filantrópico objeto de asegurarme por mi mismo del grado de certeza que pudiese tener el plan curativo del cólera morbo por medio de sangrías, adoptado por el médico de Ohanes, don Miguel Medina; y habiendo hablado con este hábil profesor, he tenido la dulce satisfacción de oír de su boca las consoladoras palabras de que la «sangría», ejecutada con más o menos profusión, según las indicaciones del paciente, «es un remedio infalible» contra la, en otras partes, mortífera enfermedad del «cólera morbo». He presenciado la alegría que reina en estos pueblos y el desprecio con que miran el cólera, por la seguridad de su curación. En Rágol, en Canjáyar y en Ohanes, no muere uno solo de los que se sangran, pero sucumbe el que no se sujeta a la sangría. Es necesario que se desengañen los facultativos y que no opongán desgraciadas teorías a lisonjeros hechos... Algunos médicos resisten esta pronta evacuación por que no se conforman con la doctrina de sus maestros; pero estos hombres sistemáticos, peores que los empíricos, deben deterrarse de la sociedad por los daños que causa su ignorancia. Una pequeña sangría de dos o tres onzas, ejecutada en la mano, dá principio a la curación; se repite después otra un poco mayor en la otra mano; sigue otra más fuerte en un pie, y otra mucho mayor en el otro pie, si fuese necesario, y, por último, puede sangrarse «usque ad animi deliquium» en algunos casos desesperados. Adviértese que la sangría debe hacerse antes del estado algido, aunque también aprovecha en los casos del frío marmóreo, sacando entonces muy poca sangre, lo cual queda a la discreción del facultativo».

La multitud de enfermos—continuaba diciendo el capitán Gil—

†

Regad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Rogelia Pomares Velázquez,
que falleció en Roquetas de Mar, en la mañana del pasado domingo 25, a la edad de 55 años.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Quesada García; sus hijos Amelia, Dolores José y Josefina; hermanos doña Guadalupe, doña Magdalena, don Vicente, don Rogelio, doña Isabel y doña Loreto; hermanos políticos don Eulogio Gómez Mayor, doña Elodia López, doña Josefa Luque y don Francisco Martínez Bonachera, nietos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Roquetas de Mar, noviembre de 1934

curados por este método—el de las sangrías—el no haberse desgraciado uno solo hasta de los casos fulminantes, y la necesidad de que llegue a noticia de todos un remedio tan seguro y eficaz contra el cólera morbo... exigen que se sirva V. S. dar publicidad a esta útil observación para que renazca la confianza y la alegría, y no teman la invasión de una enfermedad ya despreciable, y que en estos pueblos se mira con la mayor indiferencia, mientras tengan sangrador, o lleven en el bolsillo buenos cortaplumas para el caso de que sean atacados en los campos».

Por lo que se vé, el capitán, señor Gil, era un «hacha» en esto de las sangrías. Pero ¡ah! que, lo que un día pudo ser estimado como «infalible remedio», hoy, con el andar de los tiempos y con el andar de los tiempos el adelanto de la ciencia, lo desautoriza, si no estamos mal informados, la terapéutica actual.—EL DE ANTES

(CONTINUARÁ).

Nota financiera

—0—

Suscripción de 300.000.000 de pesetas, en Obligaciones del Tesoro 4,50 por 100 que el Tesoro Español emite el día 27 del corriente

Nos comunican de Madrid por conducto autorizado que a la suscripción de referencia ha acudido el Banco Central con la cantidad de 75.000.000 de pesetas, haciendo resaltar que la cantidad que suscribió en la última emisión fué de 30.000.000 de pesetas, habiendo, por tanto, más que duplicado la cifra en esta ocasión, demostrando con esto una vez más, la marcha ascendente de los negocios de esta Estidad.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado

Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS.

POR CORREO, 2 PESETAS

Farmacia Puerto

Plaza de San Idelfonso, 1.-M/111

Asistencia Social

—0—

Visita a los comedores

Ayer a mediodía visitó el Comedor de Asistencia Social el diputado a Cortes por esta provincia don Francisco Vega de la Iglesia al que acompañaban don Rafael López de Haro, Juez de Instrucción de uno de los distritos de Madrid, don José Muñoz, profesor de dibujo de la Normal y don Antonio Morales Garrique, cosechero de avate Viator. Atendidos por los vocales de Asistencia Social examinaron todas las dependencias haciendo grandes elogios de la admirable organización, probaron la comida y luego, en el gran salón comedor presenciaron la comida del primer turno haciendo justas alabanzas del aseo, orden y compostura de los pequeños y felicitando efusivamente a los vocales y personal allí presente.

El diputado por Almería dejó escrito en el albur el siguiente pensamiento:

«Esta visita me demuestra en hechos lo que siempre pensé: que el alimento material dado en amor y cumpliendo una obligación moral y de justicia crea un espíritu de solidaridad humana que constituye la verdadera educación en los hombres futuros. Estos niños que comen, piensan y adquieren hábitos de afecto mutuo, desarrollan el instinto de organización, refinan su sensibilidad, adquieren fé en el progreso. Vuestra obra vista en vivo enseña y emociona. Seguid creando raza ya que teneis en esta tierra luminosa un tan magnífico material humano».

El señor López de Haro escribió lo siguiente:

«Al ver los Comedores de Asistencia Social y dar cuenta de lo que es y de lo que representa, sinceramente he de confesar: he sentido deseos de llorar de emoción».

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 118.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 560 niños y 495 adultos.

Cantina escolar, 200.
Mendigos, 32.

Campana frutera

Ayer fondearon a la carga de frutas los vapores "Fielo", para Londres; "Bothnia", para Liverpool y "Saturnia", para New York.

Se ha vendido en Hull el cargamento del vapor "Hop", de condición variable de 3 a 15.9; mayores de 9 a 12; superiores, de 13 a 15.9.

Vapor "Drossel", en Londres. Buena demanda para mejores lotes: De condición floja, de 2 a 15.9. Un lote a 21. Mayoría de 8 a 11.

Terminadas las cargas, anoche salieron:

"Saturnia", para New York, con 12 032 barriles y 25 medios.
"Siberiak", con 9 495 barriles y 140 medios para New York y 3 909 barriles y 20 medios para Boston.

"Bethnia", para Liverpool, con 4 880 barriles y 480 cajas.

En puerto quedó el "Fielo", para Londres.

Suma lo exportado hasta anoche en 207 vapores, 1.982.300 barriles, 18.330 medios y 238.598 cajas de uvas.

En 27 de noviembre del año anterior, en 189 vapores, se habían embarcado 1.241.390 barriles, y 13.236 medios y 93.561 cajas de uvas.

En igual fecha de 1932, en 221 vapores, 1.674.383 enteros, 22.867 medios y 137.877 cajas de uvas.

La exportación de barriles y medios hasta la fecha es la siguiente:

	BARRILES	MEDIOS
Boston (I).	26.295	457
Bristol.	31.227	30
Bremen.	124.652	1419
Belfart.	4.404	
Boston (EE.UU)	12.054	100
Cardiff.	39.145	53
Cabotaje.	6.367	573
Canadá.	1.501	
Copenhague.	37.419	300
Dakar.	215	615
Dublin.	3.729	
Finlandia.	20.974	46
Glasgow.	148.012	753
Gdynia.	1.466	2.122
Hamburgo.	332.741	2093
Hull.	83.612	110
Londres.	412.114	1685
Liverpool.	242.026	257
Manchester.	33.224	
Marsella.	300	
Newcastle.	40.917	418
New York.	138.963	2454
Montreal.	1.501	
P. Noruega.	68.724	323
P. Suecia.	73.043	3.823
Southampton.	48.048	149
Sud América.	45.812	341
Stettin.	5.102	105
Varios.	284	450
Total.	1.982.300	18.380

Anúnciese en LA CRONICA

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid, 27

Se reúne el Consejo de ministros

A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia y en el despacho oficial del señor Lerroux el Consejo de ministros.

La reunión duró hasta próximo a la una de la tarde.

El general Batet acude al Consejo

Durante la celebración del Consejo, como estaba anunciado, acudió a la Presidencia el general Batet que manda la guarnición de Barcelona, con objeto de saludar a los ministros y hacerles una exposición detallada del desarrollo del movimiento revolucionario de aquella región.

El señor Lerroux, conversando con los periodistas, se refirió a esta visita, diciendo que el acto constituyó una manifestación de afecto personal para el general mencionado, habiendo estado este muy cordial, al extremo de llegar a emocionarse en el relato de los sucesos.

Batet y López Ochoa ascendidos

El Consejo acordó ascender a tenientes generales a los señores Batet y López Ochoa, Este acuerdo se adoptó a título excepcional, atendiendo a los grandes y extraordinarios servicios que prestaron a la Patria, librándola de un posible desquiciamiento.

El proyecto de referencia será llevado a las Cortes para su aprobación.

Sobre la confección de los presupuestos

Se ha ocupado el Consejo de la fórmula que presentó el señor Gil Robles para resolver la cuestión de los presupuestos.

Esta consistía en que el Gobierno los confeccionara, presentándolos después a las Cortes para su aprobación, dada la circunstancia de la premura del tiempo.

Por tanto, se estimó ratificar el acuerdo de aprobar los presupuestos, llevando el duplicado a las sesiones de la Cámara.

La concesión de poderes extraordinarios al Gobierno

En caso de que precisara, se nombrará una comisión para que concrete las bases concernientes a la concesión al Gobierno de poderes extraordinarios, con arreglo al artículo 61 de la Constitución.

Sobre los ascensos de Batet y López Ochoa

El ministro de Comunicaciones señor Jalón, dijo a los periodistas que los ascensos de los generales Batet y López Ochoa, no producirán vacantes.

Los ingenieros de Asturias reclaman el uso de armas

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, se trató, aunque someramente de la petición que han hecho los ingenieros industriales que sirven en las minas de Asturias, para que se les autorice el uso de armas.

Como los ingenieros de Minas y Montes se trata de una profesión más liberal, precisará estudiar las condiciones en que se otorga la autorización.

La nota oficiosa

Se entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«De Guerra. Considerando hechos de guerra, a los efectos de recompensa, la actuación de las fuerzas desde el 4 de octubre hasta que se levante el estado de guerra.

Se concedieron, merced a los indultos, varios reintegros al Ejército, como el del teniente general para la segunda reserva, señor Martínez Anido, aplicándole la ley de amnistía. Idem para los generales señores Muñoz Cobos, Aizpuru, Berenguer (don Federico) y Saro.

Se tramitó un expediente sobre pleito contencioso, concediendo la vuelta al servicio activo del ex capitán Sanjurjo.

De Marina.—Se aprobó la adquisición de material.

De Instrucción pública.—Se acordó la construcción de varios edificios con destino a escuelas.

De Agricultura.—Se reorganizó, mediante decreto, la plantilla de los Cuerpos de ingenieros de montes, agrónomos, pericial agrícola y auxiliares de montes.

Se aprobó la corrida de escalas del Cuerpo de ingenieros agrónomos.

Se acordaron varios proyectos sobre el patrimonio forestal y acceso de los colonos a la propiedad.

De Obras públicas.—Se aprobaron los ascensos reglamentarios de ingenieros de Caminos.

Se aprobaron varias subvenciones para el abastecimiento de aguas.

Se dictaron las normas para la percepción del impuesto sobre la pesca en los puertos.

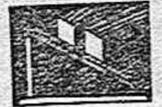
De Trabajo.—Se nombró vocal del Consejo Superior de Sanidad a don José Sánchez Lara.

De Comunicaciones.—Acordó verificarse un concurso para levantar un edificio donde se instale la Escuela Oficial de Telecomunicación.

Autorizáronse las jubilaciones reglamentarias del Cuerpo de Telégrafos.

Vapores fruteros

de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.



REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD

El rápido vapor IBERIA cargará el 28 del corriente para Goteborg, Stockolmo y demás puertos de Suecia.

DIS AIS SPANSKELINJEN El rápido vapor BUENAVISTA, cargará el 28 del corriente para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Maura, número 5.

"Doña Francisquita"

—0—

Como ayer prometíamos, ampliamos hoy nuestra impresión —mera reseña, desde luego— del acontecimiento del lunes en Cervantes: la reposición de «Doña Francisquita», cantada por el tenor Miguel Fleta.

Dediquemos ante todo un recuerdo a la memoria del insigne maestro Vives, que volcó materialmente su inspiración en esta joya del arte lírico, todavía sin superar.

El público almeriense llenó totalmente el teatro, demostrando una vez más que sabe aprovechar las ocasiones que se le brindan de rendir tributo al arte puro, y, después, en presencia de la obra, que posee inteligencia y buen gusto bastantes para aquilatar en cuanto vale la labor de los intérpretes.

De esta labor, fuerza es que resalte en primer término la actuación del notable cantante aragonés. La presentación de Fleta no defraudó ciertamente al auditorio; constituyó el acontecimiento que habíamos previsto. Se mostró el artista consumado que cabía esperar y cuya fama ha traspasado las fronteras. En progresión de deseos, a medida que avanzó la obra se le vió intención de mostrar mayor alarde de aptitudes, que culminaron, sin decaer después, en la inspirada romanza del segundo acto. La ovación unánime con que fué acogida, le obligaron a repetirla, y con el «bis», se repitieron los aplausos entusiastas del público. Diciendo y fraseando, matizando en los pianos con gusto depurado y haciendo gala de su portentosa voz en los momentos oportunos (con la orquesta en el tono normal), Fleta rayó a la altura que cabía exigir de tan famoso cantante. Incluso en los recitados, demostró que posee ciertas dotes de actor muy estimables.

Conchita Panadés mejoró sin duda su actuación de noches anteriores. Fué para la joven artista la del Canes, una noche felicísima. En el primer acto, dijo la primorosa canción del ruiseñor con tanto acierto, y enfiló las notas finales con tanta habilidad y fortuna, que arrancó del auditorio una salva de aplausos estruendosa —la primera de la jornada— viéndose obligada a repetir el número ante tan cálidas muestras de agrado.

Rafaela Haro, nuestra paisana, puso al servicio de su papel de Aurora su veteranía de actriz y sus dotes de cantante, desenvolviéndose con garbo y bríos suficientes para atraer en todas las escenas donde intervino la atención del espectador. Hasta cuatro veces hubo de repetir la donosa canción del Marabú, dándole la réplica muy bien el tenor cómico Angel Redondo.

Los demás intérpretes de «Doña Francisquita», cumplieron con voluntad, destacando Carlos Rufert, que llevó su papel de don Matías con empa que de actor enterado, y Crisanta Blasco, tal vez un tanto extremada, como algunos otros, pe-

Para un solo lector

DON JUAN AMBROSIO —Últimos tiempos del diario «El Regional». Lo dirigía un señor apellidado Gaique no, hombre corpulento, serio, con unos cuantos doctorales, y era el alma de aquella publicación, un viejecito muy simpático. Se llamaba don Juan Ambrosio Pérez. Azaradísimo completamente ruborizado, le hice entrega de una crónica literaria. Me miró con fijeza. Me sonrió acogedor, y, bondadosamente, me dijo:

—Voy a leer su trabajo.

Tendría yo doce, o catorce años.

A la hora, a las dos horas, ¡qué sé yo cuántas horas me parecieron!, pues le esperaba junto a la máquina de imprimir que estaba en el piso bajo, apareció don Juan Ambrosio. Me dirigí a él con el vértigo emocional. De nuevo aquél hombre admirable volvió a escribir. ¿Qué será de él? ¿Vivirá? Probablemente, no. Mes de las almas fieles, quiero dedicarle este recuerdo...

Le acompañé hasta su casa. Por el camino me dijo que había dado a la imprenta mi crónica para su publicación. Y me habló... de cuántas cosas me habló aquél inolvidable viejecito! ¡Y con qué nostalgia, con qué suave, con qué fino y delgado dolor contemplaría en su alma, el verme tan esperanzado, la tristeza de la ilusión que muere, y la alegría de la ilusión que nace!..

Don Juan Ambrosio Pérez era un delicadísimo escritor. Sus cuentos, ilustrados aparecían en las principales revistas, y tuvo colaboración contratada con lo mejor de las publicaciones barcelonesas.

—Mira, para que llegues a escribir bien y puedas ver tus cosas publicadas así—me enseñaba sus cuentos con grabados—toma este libro.

Era un tratado de literatura de don Manuel de la Revilla y Alcántara García. Mi cróniquilla apareció en el centro de la primera plana de «El Regional». Esta alegría, esta primera gran alegría de mi vida, no se me olvidará nunca.

Por aquellos tiempos, gozaban las atenciones del comentario el periodismo de Rueda, la prosa esterilizada de Pepe Jesús, las flores naturales de don Plácido Langle, las rimas de Paco Aquino, los versos de Durbán Orozco, los lirismos de David Estevan, los sermones del magistral Domínguez, las poesías de don Joaquín Peralta, el espléndido alborear de Francisco Villaespesa. Y hasta, para poner su nota triste, paseábase por la ciudad la miseria física del malogrado Pepe Luis Fernández y la bohemia absurda del notabilísimo maestro Arias...

¡Don Juan Ambrosio Pérez!...

Pero, ¿cómo han de interesar estas cosas al que lee, si ni siquiera le interesan a ese solo lector por quien se escriben?

Proxágoras

ro al fin una buena característica.

No cerraremos estas notas informativas ni consignar nuestro elogio más sincero al maestro Belloch por la labor infatigable realizada, que nos confirma en nuestra impresión de que sabe obtener el máximo rendimiento de los elementos que se confían a su dirección.

La puesta en escena estuvo muy cuidada.

Al finalizar la representación, los aplausos insistentes del público obligaron a levantar la cortina repetidas veces. Fleta hubo de avanzar al proscenio, y después de expresar en breves frases su gratitud por estas demostraciones de afecto y su deseo de corresponder a los requerimientos que se le hacían, cantó de modo magistral la jota de «El trust de los tenorios», que le valió una nueva ovación inenarrable.

A las dos de la madrugada finalizaba esta grandiosa jornada de arte.

La compañía Moreno Torroba ha salido para Granada, donde actuará durante esta semana.

Cordial despedida, y nuestros plácemes a la empresa de Cervantes por el feliz acuerdo tenido al depararnos ocasión de saborear espectáculos de esta índole, de tan alto sentido cultural y artístico.

W.

Del Ayuntamiento

—0—
Hablando con el
Sr. Alemán Illán

Al mediodía de ayer nos entrevistamos con el alcalde de la capital señor Alemán Illán, que regresó de Madrid en las primeras horas de la mañana.

Nos dijo que la cuestión referente a los solares para la construcción de varios edificios oficiales no se encuentra en estado satisfactorio, pues el Gobierno ocupa su atención en el asunto de Asturias.

No obstante —afirmó— se ha con seguido el envío de cantidades para las obras del camino de ronda, cerro de las Mellizas y escolleta de ponente.

Respecto a la nueva Prisión provincial, dijo que el asunto ha sufrido retraso por el cambio del director general.

Manifestó seguidamente que ha conseguido también la construcción de dos plazas de abastos, una en los Molinos de Viento y la otra en la plaza de Pavia, así como una Casa-Dispensario municipal.

Por último, dijo que es su propósito suprimir el impuesto de utilidades y que hace gestiones para que el nuevo presupuesto sea a base de derechos y tasas.

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos
Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle de Granada 35 y 37 o 5 moderno.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

Calle de Torres, número

Una gragea de
LAXANTE SALUD
todos los días después
de cenar, cura el estreñi-
miento y la bilis
Pídale en farmacias.

Contra: Inapetencia,
Anemia, Neurastenia,
Clorosis, Raquitismo.

Está aprobado por la Academia de
Medicina como supremo vigorizador
el famoso tónico - reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Los médicos lo recomiendan en todo tiempo
No se vende a granel

Vapores Correos Americanos

(American Export Lines)

LINEA EXPRESS

con vapores rápidos de pasajeros de lujo.

A BOSTON en nueve días

E. VAPOR

“ EX CAMBION ”

Saldrá de este puerto el sábado, 1 de diciembre admitiendo barriles de uva para dicho puerto.

(Autorizado por la Cámara Oficial Uvera)

NOTAS: Los buques de esta Compañía atracan en el puerto de New-York al lado del frigorífico de fruta, con lo que se economiza gastos de transporte, y tiempo.

Se anuncia a los señores cargadores que el «EXCAMBION» entrará a 6 las de la mañana para salir a la una de la tarde, rogándose con la debida anticipación obtengan el certificado fitopatológico—Consignatarios: Agencia Marítima Romero Hermanos.—Almería.

UNA REUNION

Sociedad Española de Medicina del Trabajo

Esta Sociedad celebrará su primera reunión anual en Madrid, en los días 18 y 19 de enero de 1935, presentándose las siguientes ponencias:

- 1.º Diagnóstico y tratamiento de las consecuencias lejanas de los traumatismos del craneo: Doctores Oiler y Escardó, de Madrid.
- 2.º Predisposición herniaria y valor del reconocimiento previo: doctores López Trigo, de Valencia y García Tornel de Barcelona.
- 3.º Silicosis: doctores García Triviño, Pacheco y Torrijos, de Madrid.
- 4.º Autolesionismo: doctores Cascos y Tovar, de Madrid.

Tanto los socios de número como los correspondientes, podrán enviar las comunicaciones que estimen pertinentes, siempre que éstas estén en poder de la Directiva antes del día 30 de diciembre.

Las informaciones pueden ser solicitadas al Dr. Polo, Secretario de la Sociedad, en la Clínica del Trabajo del Instituto Nacional de Previsión, Avenida de Pablo Iglesias, 19, Madrid.

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

TRIBUNALES

Pleitos contenciosos

Ante el Tribunal provincial de Contencioso administrativo, se han incoado los siguientes pleitos:

Don Luis Ramírez Ramírez contra acuerdo del Ayuntamiento de Vera, de 1.º de Septiembre de 1934, que le declaró cesante en su cargo de empleado de arbitrios.

Don Julio Martínez Uroz, contra acuerdo de la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación Provincial de Almería que le fué notificado el 27 de septiembre de 1934, que le dejó cesante de su cargo de ayudante de máquinas

de la Sección de Vías y Obras provinciales.

EN LA AUDIENCIA

Pleito de divorcio

La Sala primera ha dictado sentencia en el pleito de divorcio número 6 de 1934 procedente del Juzgado de Vélez Rubio, decretando el divorcio y disolución del vínculo matrimonial existente entre doña María García González y su marido don Santos Martínez Conca condenándosele al pago de las costas.

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Vista de causa número 50 de 1934, del Juzgado de Berja, contra Victoria Alcaráz Ortiz, por el delito de lesiones.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Fernando Escobar.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Minero 5.—Pral, Almería

Asistencia Social

Respondiendo al llamamiento que el presidente de esta benemérita institución hizo días pasados a la Cámara Oficial Uvera, un parralero que no ha querido revelar su nombre, ha donado con destino a los niños del Comedor de Asistencia Social 150 kilos de uva de superior calidad, magnífico regalo que la Junta agradece extraordinariamente y que los pequeños del Comedor sabrán hacer los honores correspondientes.

De desear es que estos donativos se prodiguen con frecuencia en beneficio de los niños que si bien están perfectamente atendidos, estos actos revelan el interés que en todas las clases sociales despierta la humanitaria labor de Asistencia Social.

Una niña del Comedor se encontró en la vía pública una participación de Lotería de la jugada de Pascua, haciendo entrega de ella en las oficinas de Asistencia Social, donde será entregada a su dueño.

En la decena comprendida del 15 al 25 ingresaron en el Refugio, dos mendigos de la capital; dos de los pueblos; siete de otras provincias y cuatro extranjeros.

Fueron dados de alta: uno de la capital; 8 de la provincia; 5 de otras provincias y 6 extranjeros.

Quedan en el día de hoy 27 acogidos

Juzgado Municipal

DIA 27

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Antonia Arcos Ruiz, María Carmona Alonso. Dolores Carreño Quesada y Seranfín Segura Cantón.

DEFUNCIONES.—José González Vicente, de 32 años, de insuficiencia mitral, y Francisca Martínez Martínez, de 53 años, de asistolia.

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor noruego «Fiedo», de Carthagena, con carga general.

Vapor inglés «Bothnia», de Palermo, con idem.

Vapor italiano «Saturnia» de Palermo, con carga y pasajeros, de tránsito.

SALIDOS

Vapor «Fiedo», para Londres, con carga general.

Vapor «Bothnia», para Liverpool, con idem.

Vapor «Saturnia», para Nueva York, con carga y pasajeros.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y
ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento.
Es inofensivo y de gusto agradable.

ELIXIR

SAIZ DE CARLOS

Publicaciones

—0—

La «oruga» o «coquillo» en la alfalfa

El ilustrado ingeniero don Aurelio Ruiz Castro, jefe de la Estación de Fitopatología Agrícola de Almería, acaba de publicar un interesante folleto, muy bien editado, que consagra a estudiar la temida plaga de la «oruga» o «coquillo» de la alfalfa, principal forraje de las tierras de regadío y cuyo cultivo representa importante papel en nuestra provincia.

Con gran provisión de datos, el autor va señalando, como fruto de los estudios y experimentaciones realizados, los daños que ocasiona la «colaspidema atrum Oliv.», describe el insecto minuciosamente, reseña su biografía, determina sus enemigos naturales, los medios de lucha, el coste del tratamiento con arsenicales; analiza la toxicidad del forraje pulverizado y sienta, en fin, la práctica del tratamiento adicionando un curioso resumen de indudable utilidad para el cultivador.

Una notable colección de grabados avala el practicismo de este folleto.

Su aparición acrecienta el interés del índice de publicaciones de la citada entidad agrícola y pone de manifiesto los merecimientos del señor Ruiz Castro, a quien felicitamos, a la par que agradecemos los ejemplares que nos remite.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiñe rápidamente las canas y hace desaparecer la caspa. De venta en droguerías y perfumerías y en casa del depositario

Genio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada 35 y 37.—Almería

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Gregorio III, papa; Santiago de la Marca, confesor; Mansueto y Urbano, obispo.

Santos de mañana

Santos Saturnino, obispo; Sisinnio, diácono; Paramón, Filomeno, Blas y Demetrio,

Jubileo circular

Hoy en la Sagrada Familia. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Pagamos muchísimo

sencillos trabajos escritura, otros. Apartado, 10.079. Madrid.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

CONGRESO

Madrid 27

A las cuatro de la tarde comenzó la sesión, presidiendo el señor Alba. Asiste escaso número de diputados.

Se discute el tratado comercial con Holanda.

El señor señor Fuentespila lo combate, diciendo que perjudica a la ganadería española, y por el contrario el señor Gujarro lo defiende.

Intervienen los señores Masó, Pérez Molino y Orazco. Este exhorta a anteponer los intereses nacionales sobre las regiones, pues hecha la balanza del tratado, se inclina a favor de España.

El señor Sánchez Rodríguez defiende la industria lechera de Santander.

El señor Rocha expone las ventajas de las naranjas, el vino y otros productos.

Los diputados santanderinos piden votación nominal, pero como no reúnen número suficiente de solicitantes, se aprueba en votación ordinaria.

Continúa la discusión del proyecto de ley que resuelve el problema de los yunteros.

El señor Jiménez Fernández hace el resumen de la totalidad del proyecto.

Ratifica que protegerá a los pequeños agricultores y defiende el impuesto progresivo de la renta.

Rechaza que se le considere demagógico.

Exhorta a que se llegue a un acuerdo.

Se suspende el debate, levantándose la sesión.

Más noticias

Madrid 27

El proyecto de repoblación forestal

El señor Lerroux amplió a

los periodistas el dictamen de la comisión forestal.

Dijo que como se trata de un tema complejo se requiere un maduro examen.

Se nombró una ponencia compuesta por los ministros de Agricultura, Obras públicas y Hacienda, señores Jiménez Fernández, Cid y Marraco, para que formule las conclusiones.

Estas se estudiarán en el nuevo Consejo.

El proyecto de penitenciarías

El Gobierno se ocupó detenidamente del conflicto que plantea la congestión de encarcelados, pues hay numerosos presos sin el correspondiente auto de procesamiento, considerando de urgente realización diversos proyectos de los campos de concentración y penitenciarías.

Se podrán enviar a los campos de concentración a los atracadores y gentes maleantes que proceden de los bajos bandos sociales, porque pudieran contaminar a otros presos, pues los presos vulgares pueden meditar en los campos de concentración y volver al seno de la sociedad regenerados.

El ministro de Justicia señor Aizpún tiene un estudio concreto sobre la penitenciaría de La Guinea.

También redactó otro proyecto sobre el campo de concentración, cuyo emplazamiento se reserva para los proyectos del Gobierno.

La tenencia ilícita de armas

Se sabe que para poner remedio a los excesos de la criminalidad será utilísima la nueva ley sobre la tenencia ilícita de armas.

Esta ley será promulgada mañana mismo.

Los tratados comerciales

El ministro de Marina y Estado, señor Rocha, habló a los

compañeros de Consejo de las negociaciones comerciales con Austria y la República Argentina.

No se tomaron acuerdos.

El impuesto de la renta en Vasconia

El ministro de Hacienda señor Marraco, se ha ocupado de la fórmula en que se ha de establecer el impuesto sobre la renta en las provincias vascongadas.

El conflicto de los yunteros

El ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, ha anunciado que presentará un voto particular en el proyecto para resolver el conflicto de los yunteros, a fin de evitar la retirada del dictamen emitido por la comisión correspondiente.

Este voto particular quedará como un proyecto del Gobierno.

Las insidias de la prensa inglesa

El ministro de Comunicaciones señor Jalón, se ocupó en la reunión del Consejo, de que algunos periódicos de Londres no se comportan correctamente con España.

Se sabe que el Gobierno está dispuesto a que no se nos trate, como dijo el señor Lerroux, igual que a colonia de negros.

Se recabará el derecho de tratar a los extranjeros en España, como se trata a los españoles en el extranjero.

El estudio de los presupuestos

Han conferenciado los señores Lerroux y Alba, conviniendo reanudar el debate de los presupuestos, dependiendo de la marcha de la discusión la celebración de las sesiones dobles.

Despachando con el Presidente

El señor Lerroux despachó con el señor Alcalá Zamora diversos asuntos.

Se firmó un proyecto destinando la cantidad de diez millones de pesetas para la reconstrucción de Asturias.

No se sometió a la firma los proyectos para el aseenso de los generales Batet y López Ochoa, por desear el señor Lerroux redactarlos personalmente.

Debate aplazado

El debate de don Marco Miranda sobre los sucesos de Asturias se ha aplazado, a causa de haber telegrafiado el señor Muñoz Diego, que se encuentra en Oviedo, que desea intervenir.

Disolución de sociedades

El Tribunal Supremo firmó la sentencia, ratificando la disolución de cuarenta y cinco sociedades copropietarias de la Casa del Pueblo, con motivo del hallazgo de armas.

Este número

ro ha sido

visado por

la censura

Agrava las penalidades de los encartados, incluso condenar a seis meses de arresto a ocho individuos que les absolvió el Tribunal de urgencia.

Acuerdos del Consejo

El Consejo de esta mañana aprobó un importante proyecto de Justicia, que exigirá de terminado número de años de servicio para adquirir la categoría de magistrado.

Se anularán los nombramientos indebidos.

Otro proyecto se refiere a la designación de asesores que entenderán en los destinos y traslados de los jueces y magistrados.

El consejo no trató de política, por considerar la situación despejada.

Se estimó que las autorizaciones presupuestarias que se voten no se fijarán hasta 1926.

La situación en Asturias

Parece que la resistencia de entregar las armas los rebeldes obedeció a la consigna de los dirigentes.

También lo abrupto del terreno impide activar las operaciones.

Los arrendamientos rústicos

El ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández manifestó que el voto particular del señor Martínez de Velasco en el proyecto de la ley de arrendamientos rústicos le satisface, pues le amplía las facultades.

Desea antes del otoño hacer la distribución de las tierras en Extremadura.

Peticiones de suplicatorios

El Tribunal Supremo pedirá los suplicatorios de Margarita Neiken, Primo de Rivera y Lamamié, por incurrir en delito de imprenta.

Falange es partido independiente

El señor Primo de Rivera ha negado que Falange española se refunda con ningún otro partido.

Se cubre tres veces el empréstito

La suscripción en obligaciones al Tesoro, se ha cubierto tres veces.

Andrés Vizcaino
DENTISTA
Calle de Offalia, 20, principal.
ALMERIA

POR TELEGRAFO

De Provincias

Madrid, 27.

Diputado interrogado

Barcelona.—El señor G. estuvo a bordo del "Uruguay", interrogando al diputado señor Tauler el que acudió a la Generalidad a recoger documentos que no han aparecido.

Parece que lo del "duende" es una broma

Zaragoza.—Las autoridades niegan que el duende hablase en la madrugada, pues se trata de rumores propalados por los vecinos.

Se ha comprobado que palabras pronunciadas en el piso contiguo se oyen perfectamente en la cocina misteriosa, lo cual supone que se tratase de una broma.

Se hielan las cañerías

Zamora.—La población está sin agua por haberse helado las conducciones de las mismas.

Del Extranjero

Madrid 27

Prórroga de poderes

Bruseias.—El Gobierno se presentó al Parlamento, pidiendo la prórroga de poderes especiales hasta el mes de marzo.

PERPEN

ESPECTACULOS

Rasgo simpático

El representante del Circo Hipódromo, que viene actuando desde el día 25 del corriente en el Andén de Costa de esta capital, ha visitado al señor gobernador civil ofreciéndole que la compañía que trabaja en el expresado Circo, dará una función el próximo viernes día 30 a beneficio de la reconstrucción de Oviedo, reservándose la Empresa para cubrir los gastos obligados el cuarenta por ciento del ingreso y cediendo al fin benéfico el sesenta.

El gobernador agradeció la atención y desprendimiento de estos artistas, y aceptó, felicitándole por su patriotismo.

Cartelera para hoy

SALON HESPERIA.—A las 10 de la noche, estreno de la película cómica y sonora «Visita accidental» y de la superproducción sonora de la marca Ufa, que lleva por título «El... es ella» (Iorge y Georgina).

GRAN CIRCO HERMANAS SANCHEZ.—A las diez de la noche, gran función con lo más saliente y escogido de la Compañía.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Almería Radio (E. A. J. 60).—A las 13.30, apertura de la Estación con el «Fandanguillo de Almería». El trio de la Estación interpretará el siguiente programa: «La perla del Guadalquivir», R. Barco; «La rosa del Azafrán», selección, Guerrero; «La camisa de la Pompadour», selección, Guerrero; cartelera cinematográfica; información de Asistencia Social, y música variada. A las 15, cierre de estación. A las 20'30, boletín meteorológico, cotizaciones de monedas, información de Asistencia Social, programa de Radi oyentes. A las 21'30, recital poéti-

co a cargo del Director artístico de esta Emisora don Juan Cuadrado Ruiz: Primera parte, final del recital de Sotomayor del miércoles pasado (Alma campesina, El consejo, la vesita, etc.) Segunda parte, recital Rosell (La modistilla, Bebé, Romanticismo, Historia de un beso, y Así son los padres), discos variados, información de la Cámara Oficial Uvera, noticias de prensa recibidas directamente de Madrid. Cierre de la estación.

POR TELEGRAFO

B O L E T I N

Madrid, 27

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	70'00
Id. 5% amortizable.	90'85
Idem 4% idem	81 00
Banco de España.	570'00
Español de Crédito.	185'50
Tabacalera.	216 00
Londres.	36'40
París	48'40
Dólar	7'36

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12.
Terriza, 15.—ALMERIA.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio económico y económico RIEGO 9A, (ANTES REAL 1.), Almería

HORARIO DE TRENES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTAFE-ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 11'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 12'37 horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 18'35 horas. Llegada a Almería, a las 20'00 horas.

TREN CORREO NUMERO 811 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 OMNIBUS (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 19'59 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

TREN EXPRESO NUM. 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas continuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

GACETILLAS

Insultos y amenazas

Juan López Marín denunció a Miguel López Ortega por insultarle y amenazarle de muerte.

Se alquila

Local para establecimiento u oficina, con vivienda, calle de Lachambre, 3, a diez metros de la Avenida de la República. Razón, Guzmán, 5.

Se vende

un piano en inmejorables condiciones y de buena marca.



TRES LOTES SELECTOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la
Biblioteca Selecta de Autores Modernos

TÍTULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—Mamá cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—Maria-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—**Regnaud:** Dos ilusiones. **Pujo:** El juramento de Sibila (2 tomos).—**Maryan:** Por un dote.—**Emmanuel:** Mi cisme.—**Villétard:** Irene.—**Salva de Beal:** El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso . 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina
Títulos y Autores

Dyvonne: Jou Jou se casa.—**Charles Foley:** Duquesa o diva.—**José M. Francés:** El crisol de las almas.—**Jules Claretie:** Noris.—**John Cooper:** El día mante verde.—**Cecil de Cys:** Pais de ensueños.—**Eric de Cys:** Divina sinfonia.—**S. Nirizlov:** Taygá.—**Dyvonne:** Junto a él.—**Triby:** Rossette.—**Rita:** Abnegación.—**García Ande:** Las flores de la muerte.—**Peter Boit:** La tierra sin mujeres.—**Sidney Hastings:** La luna de miel de un millonario.—**M. Francés Amada.**

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos).—Los Mohicanos de Paris (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Las dragnas del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveuim.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.

Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librera. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros

Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

EL HOTEL DE MAS MODERNA INSTALACION

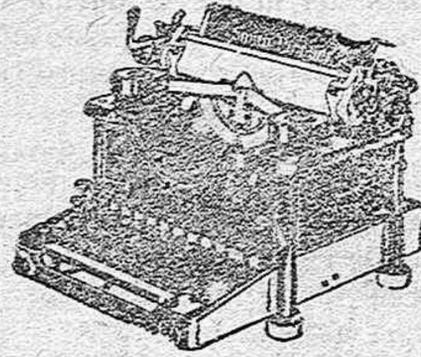
SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4

:::

ALMERIA

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Confiabilidad.

Sumadoras «TASMA»
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativa TRIUNFO, producto nacional.

Máquina de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto
Afila lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 475.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 3

Hiperacigil

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, zaborras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aún las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjale en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos
Calle de Granada 35 y 37.—ALMERIA

Nuestro teléfono es el 27-R

VAPORES FRIGORIFICOS

La Unión y El Fénix Español

Garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos, las averías que puedan sufrir las mercancías por o a consecuencia de

ROTURA DE LAS MÁQUINAS FRIGORÍFICAS

SUBDIRECTOR PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

JOSÉ ROMERO BALMAS

